

PAÍS

Ortega se juramentará en la Fuerza del Pueblo

MIEMBRO. El presidente del Partido Fuerza del Pueblo (FP), Leonel Fernández, juramentará hoy al comunicador Miguel Ortega, quien recientemente dio a conocer su renuncia del Partido Revolucionario Moderno (PRM).

El destacado comunicador dio a conocer su paso a las filas de la organización política que fundó el expresidente de la República a través de su cuenta de Twitter, donde escribió que "acepta este nuevo compromiso por el bienestar del Pueblo Dominicano. El horno no está para galletitas".

El pasado 4 de enero, mediante una carta dirigida al ingeniero Adán Peguero, presidente del PRM en Santo Domingo Este, el reconocido locutor puso fin a sus lazos con el partido oficialista.

"Luego de una profunda reflexión he tomado la decisión por las razones que todos conocemos, es muy difícil para mí luego de haber trabajado tanto para llegar al poder, ahora tener que abandonarlo, pero el cariño no se mendiga", expresó Ortega en el documento.

Miguel Ortega se desempeñó desde principios de gestión del presidente Luis Abinader como director de Radio Televisión Educativa, dependencia del Ministerio de Educación (Minerd).

El pasado mes de agosto en una transmisión en vivo a través de Facebook, Ortega, aparentemente enojado, informó que renunciaba como director de la dependencia, debido a que se le hizo una "propuesta indecente" y tras informarla a Roberto Fulcar, su jefe superior, este le ofendió. ● FRANKELVIN SÁNCHEZ



Leonel Fernández y Miguel Ortega.

Llama a responder "calumnias" que hace la oposición

REACCIÓN. El dirigente político Eddy Alcántara llamó a los funcionarios del gobierno del presidente Luis Abinader a responder con "contundencia las calumnias e infamias inventadas por los partidos de oposición con la intención de desacreditar la actual administración".

Alcántara Castillo, quien es director ejecutivo del Instituto Nacional de Protección de los Derechos del Consumidor (Pro Consumidor), dijo que la oposición ha trazado como línea comunicacional la desinformación y el descrédito al gobierno.

"A partir de ahora vamos a responder con contundencia cada mentira o falsedad que quieran divulgar en los medios de comunicación y en las redes sociales con la clara intención de confundir a la población", expresó.

Sostuvo que los funcionarios del gobierno y la dirigencia del Partido Revolucionario Moderno (PRM) "tenemos que salir al frente a esa campaña de difamación e injuria en contra del gobierno del presidente Abinader".

Agregó que "no se le puede permitir a esos partidos de oposición, que la mayoría de sus funcionarios han sido cuestionados por corrupción y varios de ellos están presos, una campaña mediática de difamación en contra de la actual administración".

Alcántara dijo que tiene información que "miembros importantes de esos partidos han venido sosteniendo reuniones con el objetivo de seguir con esa campaña, creando informaciones totalmente distorsionadas y difamatorias para generar una percepción ante la población dominicana de cosas que no existen ni pasan en este gobierno".

Recalcó que cada difamación en contra de un funcionario que esté trabajando con transparencia, "tendrá su respuesta contundente". ● elCaribe



Eddy Alcántara. DANNY POLANCO



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HIGÜEY
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: AMH-CCC-LPN-2022-0001

Objeto del procedimiento

El Ayuntamiento Municipal de Higüey en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **ADQUISICIÓN DE CINCO (5) CAMIONES COMPACTADORES DE RESIDUOS SÓLIDOS NUEVOS PARA SER UTILIZADOS EN EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HIGÜEY.**

Los interesados en retirar las (Especificaciones Técnicas/ Fichas Técnicas o Términos de Referencia), deberán dirigirse a la Av. Agustín Guerrero No. 3, Higüey, Prov. La Altagracia, República Dominicana en el horario de 8:00 AM a 12:00 PM de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución <https://ayuntamientohigüey.gob.do/>, o del portal administrado por el Órgano Rector, www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el 8 de Marzo de 2022, en el Departamento de Compras ubicado en el Primer piso del Palacio Municipal del Ayuntamiento Municipal de Higüey.

Todos los interesados deberán estar registrados como Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

COMITÉ DE COMPRAS
Y CONTRATACIONES PÚBLICAS



SNCC.F.010



No. EXPEDIENTE
DGDRAGAS-CCC-LPN-2022-0001
No. DOCUMENTO

**DIRECCION GENERAL DE DRAGAS, PRESAS
Y BALIZAMIENTO, ARD.**

25 de enero del 2022

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA DIRECCION GENERAL DE DRAGAS, ARD.

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: DGDRAGAS-CCC-LPN-2022-0001

OBJETO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

La Dirección General de Dragas, Presas y Balizamiento, Armada de República Dominicana en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), y su modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **Adquisición de Combustibles en Tickets Prepagos para ser utilizados en las Unidades Navales y Terrestres de esta institución durante el periodo de Marzo- Diciembre, del año en curso.**

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán dirigirse a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, sito en la " Dirección General de Dragas, Presas y Balizamiento", ARD., Av. España, Sans Souci, en horario de 08:00 a.m. a 3:00 p.m., a partir del Martes 25 de Enero hasta el Jueves 10 de Marzo del 2022, de lunes a viernes, o descargarlo del Portal Web de la institución www.dragas.mil.do/ y de la DGCP, www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el día diez (10) de marzo, del año dos mil veinte y dos (2022), desde las 08:00 a.m. hasta las 10:00 a.m., hora en que se realizará el acto público de apertura de ofertas, en el Comedor para Oficiales de la Dirección General de Dragas, Presas y Balizamiento, ARD, ubicado dentro del recinto.

RICARDO HERNÁNDEZ PAREDES
Capitán de Navío (DMN), ARD,
Presidente del Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Dragas,
Presas y Balizamiento, ARD.

PAÍS

En un año solo se dio el corredor de la Núñez



El corredor de la avenida Núñez de Cáceres es el único que se ha implementado. F.E.

TRANSPORTE. A un día de que se cumpla un año de la inauguración del Corredor de la avenida Núñez de Cáceres, y el anuncio de que se iban a implementar otros cada tres meses, todavía sigue abierta la interrogante de cómo transformarán otras rutas de carros de concho a modernos autobuses.

En un inicio, las autoridades de tránsito y del Gobierno explicaron que la puesta en marcha del Corredor de la Núñez serviría como modelo a los demás a efectuar en el referido tiempo. No obstante, el período pasó y quedó en el aire el tan anunciado corredor de la Winston Churchill, Charles de Gaulle, La Monumental, Abraham Lincoln, John F. Kennedy, La Mella, Las Américas, entre otros.

Como una forma de cumplir con la ley 63-17, de Movilidad, Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial de la República Dominicana, se sacaron de la Núñez cerca de 90 carros de concho con el propósito de ser chatarrizados.

En su lugar, en la referida ruta se agregaron autobuses de 90 pasajeros que circularán en intervalos de cuatro minutos entre guaguas y en un horario de servicio desde las 5:00 de la mañana a las 11:00 de la noche.

Ante esta situación elCaribe conversó con Antonio Marte, quien es representante del gremio que conforma el consorcio Corredor Núñez de Cáceres.

Marte expresó que en el país ya tiene los más de 100 autobuses para los corredores de la Churchill y Charles de Gaulle y que cuando la empresa que da el mantenimiento preventivo entrega las unidades darán inicio a esas rutas.

Argumentó que una de las razones por las que no se implementaron los corredores en el tiempo establecido, fue la duración de la fabricación de los autobuses en China que estuvo afectada por la situación de pandemia.

A esto sumó, el aumento del costo del flete con un incremento de 10 a 19 mil dólares. "Ya se sacaron los autobuses de Aduanas. Ahora mismo hay ciento y pi-

co de autobuses, ya fuera para comenzar el corredor de la Churchill y el del Charles de Gaulle", adelantó el también senador por la provincia Sánchez Ramírez.

Sobre la dificultad de llegar a una negociación con los choferes, explicó siempre va haber un conflicto, peor que buscarán mediar y hacer todas las reuniones de lugar con los actores involucrados.

"Es difícil transformar a los choferes de carritos cayéndose a pedazos a empresarios", dijo.

Asimismo, comentó que dentro de un mes pondrán en marcha el corredor de la Churchill.

Antonio Marte
El senador informó que dentro de un mes pondrán en marcha el de la Churchill.

Detalles

El corredor cuenta con 37 paradas de pasajeros, una cada 380 metros, y tiene oficinas administrativas que incluye el servicio al cliente, además de los patios de mantenimiento y alojamiento de las unidades. El corredor de la Núñez conecta la ciudad de norte a sur, enlazando con la línea dos del Metro de Santo Domingo, que moviliza los pasajeros desde las avenidas John F. Kennedy, Gustavo Mejía Ricart, 27 de Febrero, Rómulo Betancourt, Sarasota, Anacaona e Independencia como ejes principales de la ciudad y que son parte de los corredores de transporte público de la ciudad. ● ELIANA LEDESMA



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HIGÜEY
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: AMH-CCC-LPN-2022-0001

Objeto del procedimiento

El Ayuntamiento Municipal de Higüey en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **ADQUISICIÓN DE CINCO (5) CAMIONES COMPACTADORES DE RESIDUOS SÓLIDOS NUEVOS PARA SER UTILIZADOS EN EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HIGÜEY.**

Los interesados en retirar las (Especificaciones Técnicas/ Fichas Técnicas o Términos de Referencia), deberán dirigirse a la Av. Agustín Guerrero No. 3, Higüey, Prov. La Altagracia, República Dominicana en el horario de 8:00 AM a 12:00 PM de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución <https://ayuntamientohigüey.gob.do/>, o del portal administrado por el Órgano Rector, www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el 8 de Marzo de 2022, en el Departamento de Compras ubicado en el Primer piso del Palacio Municipal del Ayuntamiento Municipal de Higüey.

Todos los interesados deberán estar registrados como Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

COMITÉ DE COMPRAS
Y CONTRATACIONES PÚBLICAS



SNCC.F.010



DIRECCION GENERAL DE DRAGAS, PRESAS
Y BALIZAMIENTO, ARD.

No. EXPEDIENTE
DGRAGAS-CCC-LPN-2022-0001
No. DOCUMENTO

25 de enero del 2022

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA DIRECCION GENERAL DE DRAGAS, ARD.

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: DGRAGAS-CCC-LPN-2022-0001

OBJETO DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL

La Dirección General de Dragas, Presas y Balizamiento, Armada de República Dominicana en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), y su modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **Adquisición de Combustibles en Tickets Prepagos para ser utilizados en las Unidades Navales y Terrestres de esta institución durante el periodo de Marzo- Diciembre, del año en curso.**

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán dirigirse a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, sito en la " Dirección General de Dragas, Presas y Balizamiento", ARD., Av. España, Sans Souci, en horario de 08:00 a.m. a 3:00 p.m., a partir del Martes 25 de Enero hasta el Jueves 10 de Marzo del 2022, de lunes a viernes, o descargarlo del Portal Web de la institución www.dragas.mil.do/ y de la DGCP, www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el día diez (10) de marzo, del año dos mil veinte y dos (2022), desde las 08:00 a.m. hasta las 10:00 a.m., hora en que se realizará el acto público de apertura de ofertas, en el Comedor para Oficiales de la Dirección General de Dragas, Presas y Balizamiento, ARD, ubicado dentro del recinto.

RICARDO HERNÁNDEZ PAREDES
Capitán de Navío (DEMN), ARD.
Presidente del Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Dragas,
Presas y Balizamiento, ARD.